

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año	400 pesetas
Semestre	200 —
Trimestre	100 —
Número corriente	5 —
Número atrasado	7 —
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.)
La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del
BOLETIN OFICIAL
(Palacio Provincial)
Administrador del BOLETIN OFICIAL
Suscripciones y anuncios se servirán
previo pago.

Número 243

Viernes 26 de octubre de 1973

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DIPUTACION PROVINCIAL

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, se expone al público, por quince días, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, la Cuenta General del Presupuesto Extraordinario para Acondicionamiento y Construcción de Vías Provinciales con cargo al Crédito de la Mancomunidad número 1/67, con sus justificantes y dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que los interesados presenten por escrito, los cuales serán examinados por la aludida Comisión, que practicará cuantas diligencias crean necesarias para depurar los hechos o defectos aducidos, y oídas las explicaciones o descargos de los cuentadantes, emitirá nuevo dictamen con propuesta de la resolución o indicación de responsabilidades que pudieran resultar exigibles.

Valladolid, 23 de octubre de 1973.
El presidente, José Luis Mosquera Pérez.

4.311

Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda

ANUNCIO

La Comisión Provincial de Urbanismo, en sesión celebrada el día 20 de julio de 1973, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

1. Aprobación proyecto de pavimentación, ensanche calzada y tubería de abastecimiento de agua potable en calle de la Esperanza, desde el Paseo de Zorrilla al paso a nivel del ferrocarril del Norte.
2. Aprobación proyecto de pavimentación y ramales alcantarillado en calle Esteban García Chico.
3. Aprobación proyecto de pavimentación, ramales alcantarillado y abastecimiento de agua potable en calles Cárcel Corona, Alvarez Taladriz, Domingo Martínez y Rosario Pereda.
4. Aprobación proyecto pavimentación calle Puente la Reina y tubería abastecimiento de agua potable.
5. Aprobación proyecto de urbanización calle Encarnación, tramo entre Paseo Isabel la Católica y calle San Benito.
6. Aprobación proyecto pavimentación de la totalidad de la zona acotada del Mercado Central.
7. Aprobación proyecto urbanización calle Puente Colgante, zona entre Paseo de Zorrilla y España y un tramo de Recondo.
8. Aprobación proyecto pavimentación y ramal abastecimiento de agua potable en calle San Agustín.

9. Aprobación proyecto pavimentación aceras, ensanche de calzada y capa de aglomerado asfáltico en Carretera de Rueda.

10. Aprobación proyecto de pavimentación calle Padre Suárez, tramos entre Sancti Spiritu a García Morato y Capuchinos a Ponce de León.

11. Aprobación proyecto pavimentación de calle Arca Real, tramo desde Paseo de Farnesio a General Shelly y tubería abastecimiento agua potable.

12. Aprobación proyecto de renovación de bordillos y capa de aglomerado asfáltico en calles Teresa Gil, Lencería, Alarcón, Matías Sangrador, Lonja, Queipo de Llano, etc.

13. Aprobación proyecto pavimentación, ramal de alcantarillado y abastecimiento de agua potable en calle del Alemán.

14. Aprobación proyecto de pavimentación de calles Cartagena y tramos de Caamaño, Hornija, Caballería y Embajadores.

15. Aprobación proyecto de urbanización de terrenos de 250 viviendas en el Barrio de España.

16. Aprobación proyecto pavimentación, ramal alcantarillado y tuberías abastecimiento agua potable en calle Cardenal Cisneros, tramo entre Avenida de Palencia y Portillo de Balboa.

17. Aprobación proyecto de urbanización calle de San Agustín, tramo

entre Encarnación y Plaza del Po-niente.

18. Aprobación proyecto de rama-les, alcantarillado en calles Embajado-res, Caamaño y Aaiún, y tuberías abastecimiento de agua potable en ca-lles Arca Real, Embajadores y Caa-maño.

19. Aprobación proyecto de colec-tor adicional de alcantarillado de ca-lles Arca Real, Embajadores y Caa-maño.

20. Aprobación proyecto pavimen-tación del acceso y paseo de coches y abastecimiento de agua potable del Parque Municipal Canterac-Delicias.

21. Aprobación proyecto urbaniza-ción calles Perfección, Extasis, Miseri-cordia, Juan de Avila, Calderón de la Barca, tramo de Moradas y Tirso de Molina.

22. Aprobación proyecto capa de aglomerado asfáltico en calzadas cen-trales del Paseo de Zorrilla, desde la plaza del mismo nombre a calle Puen-te Colgante.

23. Aprobación avance Plan Par-cial en el término de Peñafiel.

24. Aprobación modificación de Plan Parcial "Nueva Laguna", en el término de Laguna de Duero.

25. Aprobación proyecto reforma interior manzana 16 del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid.

26. Aprobación proyecto de refor-ma interior, hojas 34 y 35 (Barrio de la Rondilla) del Plan General de Orde-nación Urbana de Valladolid.

27. Aprobación proyecto reforma interior manzanas 346, 347, 350, 351 y 354 (Doctor Moreno, Final, Mota, Arroyo Espanta y Ferrocarril) del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid.

28. Denegación de escrito de don Segundo Sanz Martín, solicitando li-cencia en virtud de silencio adminis-trativo del solar número 24 y 26 de la calle Valladolid, de Medina del Campo.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" de la provincia para conoci-miento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

El delegado provincial, Felipe San-tander. 4.208—3.595

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

Por haber sido declarada desierta la primera, se anuncia segunda su-basta para contratar las obras de urbanización de la calle Encarnación (tramo entre Paseo Isabel la Católica y calle San Benito), que se verifica-rá con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamen-to a los veintidós días hábiles a par-tir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» del Estado y provincia (última inserción), y hora de las doce de su mañana, en una de las Salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde o del teniente de alcalde en quien al efecto delegue, y las proposi-ciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º, Obras, de la Se-cretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la cele-bración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de dos millones ciento veinticuatro mil cien-to noventa y siete pesetas con ochenta y dos céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las propo-siciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamen-te, sujetándose al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad tam-bién de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta para las obras de urbanización de calle Encarnación, (tramo entre Paseo Isabel la Católica y San Benito)».

Don F. de T. y T., vecino de, con domicilio en la calle de, nú-mero, se compromete a ejecutar las obras de, conforme a los plie-gos de condiciones aprobados y que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y ho-ras extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de treinta y seis mil ochocientos sesenta y tres pesetas, en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus Sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corres-ponda, ampliándose por el rematante a la cantidad que resulte con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para constituir la fianza de-finitiva.

Los pliegos de condiciones y de-más antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Nego-ciado 3.º, Obras, de la Secreta-ría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de cuatro meses, y su importe será satisfecho con cargo al Presu-puesto extraordinario correspon-diente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 27 de septiembre de 1973.—El alcalde, Antolín de Santia-go y Juárez. 4.035—3.596

Anuncio de
Pago diferido
Ptas. 1050
Nuevas actividades

Habiendo presentado don José Luis Burgos Martín, solicitud de licencia para instalar un taller de cerrajería artística, en la calle Rena-cimiento, número 8; por la presente se hace saber que quienes se consi-deren afectados de algún modo por la «actividad» que se pretende esta

Anuncio de
Pago diferido
Ptas. 1.320

blecer, pueden hacer las observaciones pertinentes, por escrito, a este Ayuntamiento, en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La documentación presentada correspondiente a dicha petición, puede examinarse en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo señalado, en el Negociado 5.º de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30, número 2, letra a), del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Valladolid, 10 de octubre de 1973.
El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

**ANUNCIO DE
PAGO PREVIO**
Ptas. 350

4.189—3.597

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

Habiéndose extraviado el resguardo número 4.777, de fecha 5 de octubre de 1972, correspondiente al depósito provisional de 500 pesetas, constituido por "Asociación General de Obreros y Empleados de Renfe", para responder de reposición de pavimento en la calle de María de Molina, de esta capital, y habiendo solicitado dicha Entidad la devolución de dicho depósito, se publica para general conocimiento, a efectos de posibles reclamaciones que podrán formularse, ante este Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días, a partir de esta publicación.

Valladolid, 17 de octubre de 1973.
El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

**ANUNCIO DE
PAGO PREVIO**
Ptas. 100

4.248—3.598

PIÑA DE ESGUEVA

Habiendo quedado desierta la primera subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 203, de 6 de septiembre pasado, para la enajenación de los bienes de Propios denominados: "Antigua vivienda del señor maestro", "corral del ganado" y "parcela del rincón", con los

tipos de licitación de 45.000, 40.000 y 40.000 pesetas, respectivamente, se anuncia nuevamente segunda subasta con los mismos tipos y condiciones fijados para la primera, habiendo quedado reducidos los plazos de admisión de proposiciones a los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y efectuándose la apertura de pliegos al siguiente día hábil en que se cumplan dichos diez días, a las doce horas.

Piña de Esgueva, 20 de octubre de 1973.—El alcalde, Ambrosio González.
Pago diferido
Ptas. 260

4.290—3.599

VILLAGARCIA DE CAMPOS

Instruido expediente número 1 de 1973 sobre habilitación y suplemento de créditos al presupuesto ordinario del año actual, queda de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, por plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Villagarcía de Campos, 13 de octubre de 1973.—El alcalde, Gregorio Fernández.

Pago diferido
Ptas. 130

4.186—3.600

VILLALAR DE LOS COMUNEROS

Instruido expediente de suplemento de crédito número 2, dentro del presupuesto ordinario del actual ejercicio, se halla expuesto al público, en la Secretaría, por el plazo de quince días, al objeto de que puedan formularse reclamaciones contra el mismo.

Villalar de los Comuneros, 13 de octubre de 1973.—El alcalde, F. Calvo Casasola.

Pagos diferidos
Ptas. 130

4.181—3.601

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIA TERRITORIAL

EDICTOS

Don José García Aranda, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso número 288 de 1973, por el procurador don José

María Ballesteros Blázquez, en nombre y representación de don Saturnino Alonso Yustos y doña María Pascual Fraile, contra la desestimación por silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto con fecha 20 de julio de 1973, contra acuerdo municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, aprobatorio del acta de señalamiento de línea, efectuada en 9 de mayo de 1973, en la prolongación de la calle Ruiz de Alda de esta ciudad, verificada a instancia de don Angel San Miguel de Pablos.

Habiéndose acordado en providencia de esta fecha se anuncie la interposición del recurso mencionado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el negocio y quieran coadyuvar en él a la Administración, de cuantos puedan tener algún derecho en el acto recurrido, según lo dispuesto en el artículo 64, número 1.º de la Ley de esta Jurisdicción.

Dado en Valladolid, a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres.—José García Aranda.

4.257

Don José García Aranda, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 246 de 1973, por el procurador don Manuel Martínez Martín, en nombre y representación de don Alfredo Ladrero Delgado, contra resolución de la Dirección General de Trabajo de 21 de julio de 1973, que desestimaba el recurso de alzada interpuesto por el recurrente, contra resolución de la Delegación de Trabajo de Valladolid, que imponía sanción de 87.500 pesetas, en virtud de la visita practicada por la Inspección de Trabajo el día 6 de septiembre de 1972, según acta número S-662/72, a la obra de construcción sita en la Avenida de Palencia de Valladolid, por infracción de

lo dispuesto en los artículos 21 en relación con los 23, 22 y 20 de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene de la Construcción, de 9 de marzo de 1971.

En resolución de esta fecha se ha acordado se anuncie la interposición del recurso mencionado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valladolid, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el negocio y quieran coadyuvar en él a la Administración y de cuantos puedan tener algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64, número 1.º de la Ley de esta Jurisdicción.

Dado en Valladolid, a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—José García Aranda.

3.868

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia del Juzgado número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo, con el número 406 de 1972, a instancia de Finanzauto y Servicios, S. A., domiciliada en Madrid, representada por el procurador don José Menéndez Sánchez, contra don Justo Jiménez Sánchez, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Aranda de Duero (Burgos), sobre pago de cantidades, en el que, en período de ejecución de sentencia y a instancia de la parte ejecutante, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera vez, y término de ocho días, los siguientes bienes embargados:

Una máquina empacadora, marca Kola, que se encuentra depositada en poder de don Dativo Ramos Rodríguez, mecánico y vecino de Valladolid, con domicilio en calle Julio Ruiz

de Alda, número 10; valorada en treinta mil pesetas.

La subasta se celebrará, en este Juzgado, el día ocho de noviembre próximo, a las once de la mañana, y para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Valladolid, a quince de octubre de mil novecientos setenta y tres. José María Álvarez Terrón.—El secretario Felipe Moreno Mora.

ANUNCIO DE PAGO PREVIO 4.250—3.602
Ptas. 470

PAMPLONA.—NUMERO 2

Don José María Irigaray Undiano, magistrado, juez de primera instancia número dos de Pamplona y su partido.

Hago saber: Que a las doce horas del próximo día siete de noviembre tendrá lugar, en este Juzgado y simultáneamente en el de igual clase de Valladolid, decano, la venta en pública subasta, por término de ocho días, de los siguientes bienes:

Un camión Pegaso VA-40.460. Valorado en 45.000 pesetas.

Un vehículo Land-Rover, matrícula VA-47789. Valorado en 60.000 pesetas.

Una máquina cosechadora Internacional Cornic. Valorada en 120.000 pesetas.

Un televisor Askar, 17 pulgadas. Valorado en 3.000 pesetas.

Un frigorífico Fagor 1/c. Valorado en 5.000 pesetas.

Dichos bienes han sido embargados en autos de juicio ejecutivo número 104 de 1973, promovidos por Banco Español de Crédito, contra don Vicente Villán Rodríguez y se hace constar:

1.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho valor.

3.º Que los bienes se hallan depositados en la persona de don Victoriano Villán Rodríguez, con domicilio en Quintanilla de Arriba (Valladolid).

Dado en Pamplona, a diez de octubre de mil novecientos setenta y tres. José María Irigaray Undiano.—El secretario (ilegible).

ANUNCIO DE PAGO PREVIO 4.297—3.603
Ptas. 500

ANUNCIOS OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE "TORO-ZAMORA"

TORO

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a Junta general ordinaria y reglamentaria que tendrá lugar el cuarto domingo, día 25 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda, en el Salón de Actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (calle José María Cid, número 2), de esta ciudad de Toro, y en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria de Actividades, correspondiente al primer semestre del año actual, que presenta el Sindicato de Riegos.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de gastos e ingresos, para el próximo año de 1974, que presenta el Sindicato de Riegos.
- 4.º Renovación de la mitad de los vocales del Sindicato de Riegos y del Jurado de Riegos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Toro, 20 de octubre de 1973.—El presidente, Javier Navarro Reverter de la Cuesta.

Anuncio de PAGO diferido 4.281—3.604
Ptas. 400